

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE MANIZALES, CALDAS
LISTADO DE ESTADO ELECTRÓNICO
FECHA: 04/03/2021

Estado No. 034

RAD. DEL PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	FECHA DEL AUTO	Cd no
170013103004- 2014-00092-00	EJECUTIVO	BANCO CORPBANCA	ARTURO MEJIA ARISTIZABAL Y OTRA	Auto resuelve solicitud.	03/03/2021	1
170013103004- 2018-00234-00	EJECUTIVO SINGULAR	GONZALO MEDINA MAYA	JORGE EDWIN SALGADO SERNA Y OTRO	Auto resuelve remanentes NO SURTE EFECTOS.	03/03/2021	1
170013103004- 2020-00204-00	RESTITUCION DE INMUEBLE	BANCO DAVIVIENDA S.A	N.N	Auto autoriza retiro de demanda	03/03/2021	1
170013103004- 2020-00214-00	EJECUTIVO SINGULAR	JULIO CESAR JIMENEZ SALAZAR Y OTRO	N.N	Auto requiere parte demandante	03/03/2021	1
170013103004- 2021-00029-00	VERBAL R.C.E	PAULA TATIANA ECHEVERRY GIRALDO Y OTRA	N.N.	Auto inadmite demanda	03/03/2021	1

De conformidad con el artículo 295 del C.G.P y a lo dispuesto en el Acuerdo **PCSJA20-11581 del 27 de junio de 2020**, para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha **04/03/2021** y a la hora de las 7:30 A.M, se deja el presente estado por el término legal de un día. Se desfija en la misma a las 5:00 P.M

Firmado Por:

GLORIA PATRICIA ESCOBAR RAMIREZ

SECRETARIO

SECRETARIO - JUZGADO 004 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE MANIZALES-CALDAS

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **32e2d3c35c91f324476c34098a412d8acf650fdc4ec5d31d040d6c0bf3a145b7**

Documento generado en 03/03/2021 05:34:12 PM